



FUCS

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Procedimiento: Elaboración del informe de gestión y boletín estadístico

	<p>Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud</p> <p>Proceso: Planeación y Gestión Organizacional Procedimiento: Elaboración del informe de gestión y boletín estadístico</p>	Código	P-PGO-EGB
		Fecha	2020-01-20
		Versión	2.0

Objetivo

Plasmar en informes de tipo cuantitativo y cualitativo la gestión institucional con el fin de dar a conocer a la comunidad interna y externa de tipo nacional e internacional.

Dueño

Asesor en Gestión de Proyectos y Planeación (División de Planeación y Gestión de Proyectos), Coordinador de Planeación y Gestión Organizacional (División de Planeación y Gestión de Proyectos)

Alcance

Este procedimiento aplica para todas las divisiones, oficinas, centros, decanaturas y vicerrectorías de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Cubre desde la recopilación de la información en los diferentes formatos institucionales, hasta la distribución de los ejemplares físicos y publicación en la página WEB de los magnéticos.

Condiciones Generales

- La elaboración del informe de gestión y el boletín estadístico es responsabilidad de la División de Planeación y Gestión de Proyectos desde el punto de vista metodológico y táctico.
- Los informes de gestión y boletines estadísticos deben constituirse como documentos públicos que informan de manera clara y transparente el desarrollo de las funciones sustantivas y operativas que apoyan las mismas a nivel institucional.
- La metodología específica para la construcción del informe de gestión y boletín estadístico será definida por el director de la División de Planeación y Gestión de Proyectos, en todo caso debe ser aprobada por el Consejo Superior y presentada al mismo por parte del vicerrector de planeación y proyectos especiales y el rector.
- Todos los gastos y costos que se generen para la elaboración e impresión del informe de gestión, serán asignados al centro de costo de rectoría. De otro lado los gastos de impresión del boletín estadístico serán asumidos por el centro de costo planeación y gestión de proyectos.
- El boletín estadístico debe contar como mínimo con información:
 - Oferta académica.
 - Población estudiantil.
 - Cuerpo profesoral y administrativo.
 - Resultados de las pruebas Saber Pro.
 - Cifras de investigaciones, bienestar, internacionalización y biblioteca.

- El informe de gestión institucional se divide en las siguientes partes principales:
 - Información institucional.
 - Informe del rector.
 - Informe de cumplimiento del plan estratégico de desarrollo.
 - Informe de gestión de las diferentes vicerrectorías.
 - Información de cifras estadísticas (Las contenidas en el boletín estadístico).
 - Información financiera.
- La información correspondiente a la gestión de las diferentes vicerrectorías será registrada por los líderes de área en el formato F-PGO-EGB-01 Informe anual de gestión. La información relacionada con datos numéricos y estadísticos deberá ser registrada en los cuadros del sistema de información académica y administrativa básica.
- El informe de ejecución del plan estratégico de desarrollo debe ser elaborado por la División de Planeación y Gestión de Proyectos y revisado por la Oficina de Auditoría de Gestión.

Documentos Relacionados

- Procedimiento: P-C-DPG Diseño de piezas gráficas, digitales e Impresas.
 - Procedimiento: P-C-IPG Impresión de piezas gráficas.
 - Instructivo: I-PGO-EGB-01 Generación informe de resultados pruebas saber pro.
 - Formato: F-PGO-EGB-01 Informe anual de gestión.
 - Sistema de información académica y administrativa básica.

Términos y Definiciones

Boletín Estadístico:

Es el documento que muestra el crecimiento y desarrollo de la institución en cifras numéricas

Informe de Gestión:

Los informes de gestión son los documentos que resumen de forma clara y sencilla los logros y alcances de la Fundación en un periodo de tiempo determinado. Estos logros y alcances relacionados corresponden tanto a la gestión estratégica como la operativa.

Plan Estratégico de Desarrollo:

Es el programa institucional a través del cual se define lo que se pretende conseguir y la forma en que se darán las condiciones allí declaradas. Esta programación se plasma en un documento que contiene acciones concretas, así como los responsables de ejecutarlas para materializar los deseos futuros institucionales.

Sistema de Información Académica y Administrativa Básica:

Es el sistema de información gestionado por la División de Planeación y Gestión de Proyectos de la Fundación, en el que se registra la información básica o complementaria a los sistemas de información institucional para dar cumplimiento a requerimientos de específicos como informes internos, reporte a sistemas externos como los del Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación.

Documentos asociados

Clase	Código	Nombre	Versión
-------	--------	--------	---------

Formato	F-PGO-EGB-01	Informe anual de gestión	2.0
---------	--------------	--------------------------	-----



